

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: EUR 41/003/2004/s (Público)

Servicio de Noticias 58/04

11 de marzo de 2004

Amnistía Internacional condena la masacre de Madrid

Londres.- Amnistía Internacional condena de la manera más enérgica posible los múltiples atentados con bomba que han segado la vida de más de 175 personas y herido gravemente a más de 600 en diferentes puntos de la red de trenes de Cercanías de Madrid.

"El ataque deliberado a civiles no tiene justificación" ha declarado la organización. "Atentar contra personas que se desplazan para cumplir con sus obligaciones diarias muestra un desprecio absoluto por los más fundamentales principios de la Humanidad".

"La escala de este ataque sobre la población civil no tiene precedentes en España" ha dicho Amnistía Internacional. "En la medida en que este ataque con bombas sea parte de una estrategia de alguna organización contra la población civil, constituiría un crimen contra la Humanidad"

"Estos ataques deben terminar. Los responsables deben ser conducidos ante la justicia en plena aplicación de las normas internacionales de derechos humanos"

FIN

Más información: Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional, Ángel Gonzalo ó Carmen López, Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802